

LISTA PRELIMINAR DE INSCRITOS(AS) HABILITADOS(AS) Y EXCLUIDOS(AS)

CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL (DE LA) REPRESENTANTE DE LOS(AS) ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS UNIVERSITARIAS EN LA JUNTA ADMINISTRADORA DE GRATUIDAD EN LOS DERECHOS DE GRADO

En Bogotá D.C., a los dos (2) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026), de conformidad con lo establecido en el instructivo de la convocatoria, la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) da a conocer la lista preliminar de inscritos(as) habilitados(as) y excluidos(as) para participar en el proceso:

Lista de excluidos(as):

N°	Documento de identidad de la persona registrada	Causal(es) de exclusión
1	1.005.209.839	— El registro no fue realizado por el representante legal de la institución.
2	1.122.506.713	— La institución registrada no tiene el carácter académico de institución técnica profesional o institución tecnológica.
3	1.221.981.600	— La certificación aportada no da cuenta de la calidad de estudiante activo del registrado. — La institución registrada no tiene el carácter académico de institución técnica profesional o institución tecnológica.
4	1.005.828.552	— La institución registrada no tiene el carácter académico de institución técnica profesional o institución tecnológica.
5	1.005.280.940	— La institución registrada no tiene el carácter académico de institución técnica profesional o institución tecnológica.
6	1.143.379.902	— La institución registrada no tiene el carácter académico de institución técnica profesional o institución tecnológica.

Los(as) interesados(as) podrán presentar peticiones, quejas o reclamos sobre la lista preliminar de inscritos(as) habilitados(as) y excluidos(as) para participar en el

proceso, a través del correo electrónico secretariatecnicacesu@mineducacion.gov.co, desde las 8:00 a.m. hasta las 4:59 p.m. del día 5 de octubre de 2026. La Secretaría Técnica del CESU dará respuesta entre el 6 y el 9 de octubre de 2026. Contra las respuestas a las peticiones, quejas y reclamos no procederá ningún recurso.

La Secretaría Técnica del CESU publicará la lista definitiva de inscritos(as) habilitados(as) y excluidos(as) para participar en el proceso, en la página web del Ministerio de Educación Nacional, el día 13 de octubre de 2026.

**SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CESU)**